

Fernando, hermano de *Cárlos V.*, habia sido Archiduque de Austria desde el año 1520., y que la Austria habia sido erigida en Archiducado por *Maximiliano I.* Estos Caballeros, segun él mismo refiere, llevaban un Manto encarnado, y sobre él una Cruz verde : hacian voto de castidad, y obediencia á la Santa Silla, y á su Soberano, baxo la Regla de *San Basilio*; y como este Autor ha puesto debaxo de esta Regla, y otras, tantas Ordenes de Caballería, las quales jamás estuvieron baxo de Regla, con razon podemos dudar de lo que dice acerca de estos Caballeros. Acaso los confunde con los de otra Orden que subsistía en Ungría, y de que habla *Mennenio* sobre el dicho de *Gerónimo Mégisser*, Historiador del Archiduque de Austria, y de quienes tambien algunos Autores hicieron descripcion de su habito, sin haber hecho mencion del origen, dándoles solamente el nombre de Caballeros Hungaros.

 V

V A

VAYNA. Los Caballeros de la Vayna de la Gines-

ta, ó Retama. Esta Orden Militar fue instituida en Francia, y segun se cree por *San Luis*, el año de 1245. quando se desposó con *Margarita de Provenza*. Hay apariencias que el Collar de esta Orden no era mas que una insignia de honor, porque no se vé que para tomarse se hiciese algun empeño particular. Era hecho en forma de dos gruesos cañones redondos, entre los quales estaban pasadas dos vaynas de retama dobles, pendientes de las colas ó pezones, y sobre estas vaynas estaban nueve argollas guarnecidas de pedrería con otros adornos, que pueden verse en la descripcion que ha dado el *Señor Menetrier*, despues de los primeros registros de la Cámara. La divisa estaba compuesta de estas dos palabras: *Exâltat humiles*. Algunos Sábios pretenden que *San Luis* no instituyó Orden alguna Militar, y siendo cierto; ésta es mas antigua, pues *Guillermo de Nangis*, Historiador Contemporaneo, dice, que el Santo Rey la confirió el año 1238. á *Roberto* de Francia, y en 1267. á *Felipe*, su hijo primogénito, á muchos Príncipes de su sangre, y grandes Señores. El Rey *Cárlos V.* hizo Caballero de esta Orden en 1338. á *Gofredo de Bella-villa*, su Sumiller de Corps, de una ilustre casa de Poetu. *Cárlos VI.* á la en-

trada de la Reyna *Isabél de Babiera*, hizo Caballeros á *Luis II. de Anjou*, Rey de Sicilia, y al Príncipe de Taranto, sus primos.

VALLE DE LOS ESCOLARES (ESTUDIANTES). Los Canónigos Regulares del Valle de los Escolares. *Guillermo Ricardo*, y otros Doctores de París, habiendo conocido las vanidades de la tierra, resolvieron dexar el mundo y retirarse á alguna soledad para ocuparse mas seriamente en la meditacion de las cosas celestiales. Eligieron un Valle muy retirado, regado de una fuente, y cercado de árboles, en la Diócesis de Langres, habiendo obtenido primero el permiso del Obispo. *Mr. Ferry*, que estaba nombrado Obispo de Chalon, sabedor de la determinacion de estos Doctores, renunció tambien las grandezas de este mundo, para acompañarlos en este Desierto. Tomaron la Regla de *S. Agustin*, y la práctica de vida de los Canónigos Regulares, y echaron los primeros cimientos de la Casa del Valle de los Escolares, que luego se ha hecho Matriz de otras muchas.

37. Estudiantes de la misma Universidad, tocados del exemplo de sus Maestros, se hicieron sus discípulos en el exercicio de las virtudes, como lo habian sido en la Escuela de las letras. Por esta razon se llamó esta soledad

el Valle de los Estudiantes. Una de las principales filiaciones de esta Abadía fue la Casa de *Santa Catalina* de París, que *San Luis* fundó en 1229. en memoria de la famosa batalla de Bovines, ganada por su abuelo *Felipe Augusto*, como éste había fundado en acción de gracias la Abadía de la Victoria cerca de Senlis. Otras muchas han tenido su origen de aquella, particularmente la de los Montes de Henao (Provincia y Condado de los Países Baxos), que fue fundada en 1252. por *Margarita*, Condesa de Flandes, la qual llevó 7. Religiosos de París para establecerlos en esta nueva Casa, que despues fue erigida en Abadía por *Paulo V.* el año de 1617. Como esta Congregacion habia degenerado mucho de su primitivo fervor, y estaban reducidos los Canónigos á un pequeño número, se unieron á la Congregacion de los Regulares de *Santa Genovefa* de Francia en 1653.

VALLE-UMBROSA. Los Religiosos de Valle-umbrosa. Abadía en la Diócesi de Florencia, en la Toscana, que es cabeza de una Orden fundada por *San Juan Gualberto*, noble Florentino, el año de 1060. debaxo la Regla de *San Benito. Gualberto*, despues de haber dado algun tiempo á los estudios, abrazó la profesion de

su padre, que era Militar. Se dexó llevar de todos los sentimientos de la cólera, y de la venganza, que suelen ser freqüentes en las personas de este estado. Habiendo sido asesinado un hermano suyo, y buscando su padre ocasion de vengar esta muerte, lo llevó consigo bien armado, y muy resuelto á no dar tregua alguna al homicida si lo encontrase en el camino. Sucedió que lo hallaron en un tránsito muy estrecho, que no podia libertar el fatal golpe, y se preparaban para darle la muerte, quando este infeliz que iba sin armas, echándose á los pies de *Juan*, le pidió perdon en nombre de *Jesu-Christo* crucificado. Esta humilde y christiana súplica ha hecho tal impresion al generoso jóven, que olvidado de la injuria que habia hecho á su casa, se apeó del caballo, y levantándolo de la tierra, lo abrazó, y le concedió prontamente el perdon. Fue tan agradable al Señor esta accion, que se la recompensó con muy abundantes, y particulares gracias; pues retirándose poco tiempo despues á una Iglesia á hacer oracion, se ha puesto delante de una Imágen de *Jesu-Christo* crucificado, el qual baxó la cabeza en señal del agradecimiento de un perdon tan generoso. Aseguran que todavía se vé este Divino

Crucifijo con la cabeza inclinada en la Iglesia de *San Miniato*, que está sobre un Monte cerca de Florencia. Esta Iglesia pertenecia antiguamente á los Monges de *San Benito* de la Congregacion de Cluni, y despues se dió á los Religiosos de Monte Oliveto. El compasivo *Juan* admirado de un favor tan singular, creyó que Dios lo convidaba á cosas mayores, y desde entónces renunció al mundo; y ha resuelto hacerse Religioso, habiendo tomado el habito en el Monasterio de *San Miniato*. Viendo que los Monges de este Monasterio, de que era ya Abad, no observaban la Regla, tomó con un compañero el designio de instituir una nueva Congregacion de la Orden de *San Benito*, y se retiraron á un Lugar nombrado Valle-umbrosa, ó Val-umbrosa, donde fundaron su primera Casa, de que ha tomado el nombre la Congregacion. Este Valle situado en Toscana se llamaba así antiguamente por la espesura de árboles de que estaba cubierto. Dos Religiosos que lo habitaban los recibieron en su eremitorio con suma alegría. La grande reputacion de *Gualberto* le conduxo allí muchas personas, y á pesar de su profunda humildad fue elegido de comun consentimiento Abad de Valle-umbrosa. El principal cuidado que

ha puesto , ha sido hacer observar literalmente la Regla de *San Benito*. Ordenó que sus Religiosos no tuviesen mas que dos habitos de una tela ordinaria , y que llevasen continuamente el cilicio para domar la carne , y sujetarla al espíritu. En fin , despues de grandes trabajos vió florecer su Instituto en muchos Lugares donde habia edificado Monasterios; y habiéndole Dios hecho conocer algun tiempo ántes de su muerte , que se le acercaba la última hora , se dispuso para recibir los Sacramentos de la Iglesia con grande edificacion de los Monges, y de los Abades de su Congregacion , á quienes exôrtó á mantener en todo la observancia de la Orden. Murió á la edad de 74. años el 12. de Julio de 1073. *Celestino III.* informado de los muchos milagros que obró ántes , y despues de su gloriosa muerte , lo ha puesto en el número de los Santos de la Iglesia.

V I

VIDA COMUN. Los Frayles de la Vida Comun, de la Congregacion de Windesem. *Gerardo* , llamado el *Grande* , vulgarmente *Groot* , natural de Deventer, Villa de la Provincia de Overissel , una de las siete Provincias unidas , vivió

en el siglo XIV., y ha sido Fundador de esta Congregacion nombrada de los Clérigos, ó Frayles de la Vida comun, á la qual dió principio en la citada Villa de Deventer, y de allí se propagó en poco tiempo por los Países Baxos. *Gregorio XI.* la confirmó en 1376. baxo la Regla de *San Agustin.* Los Clérigos que se recibian no hacian al principio voto alguno. *Gerardo* murió con reputacion de santidad á los 44. años de edad á 20. de Agosto de 1384. El año de 1412. se unió esta Congregacion á la de los Canónigos Regulares del Monasterio de Groenandael, en un Valle cerca de Bruselas. Al principio del siglo XVI. fueron llamados á Francia los Canónigos de Windesem, para posesionarlos de la Abadía de *San Severino de Châteaulandon*, baxo la direccion de *Mauburno*, que despues fue Abad de Livry. Tambien fundaron en los Países Baxos hasta 14. Monasterios de Monjas, y tenian su direccion. Posee aún esta Congregacion Monasterios muy célebres en que se guarda estrechamente el Instituto, como en Colonia, en Vessel, &c. Muchos han sido arruinados por los Hereges, así en Holanda, como en Alemania, y algunos se han dado á otras Comunidades Religiosas. Los Canónigos llevan en casa Man-

Tom. II. VVV

telete encima del Roquete, y su Bonete, y en la Iglesia Sobrepelliz y Muceta, como los de *San Victor* de París.

VIRGEN. Los Caballeros de la Virgen en Italia. Esta Orden fue fundada en 1618. por *Pedro Juan Bautista*, y *Bernardo Petrigna*, hermanos, y nobles de Spelle en Italia. *Paulo V.* aprobó los Estatutos, segun los quales los Caballeros se obligaban á defender la Religion Católica, hacer guerra á los Turcos, y trabajar en la exáltacion de la Iglesia. El Palacio de *San Juan de Letran* sirvió de domicilio á estos Caballeros. Llevan por divisa de la Orden una Cruz de raso azul celeste, toda cubierta, y recamada de plata, pero sin bordadura de oro: los brazos están formados de flores de Lis, porque esta Orden se habia instituido baxo la proteccion, y en honor de la Virgen, que es el hermoso Lirio de los Valles; cada remate de los brazos está cargado de una estrella, cercada de rayos, que representan los quatro Evangelistas: en medio hay un círculo que encierra una cifra compuesta de una *M.* y una *S.* entrelazadas, coronado de un Sombrero, y de Estrellas de oro: esta cifra significa *Santa María*; al rededor se lee este mote: *In hoc signo vinces.* La conformidad de to-

das estas letras con lo que refiere *Elias Ashmole* de la Milicia Christiana , ó de la Orden de la Concepcion de la Vírgen , podrá hacer creer que se han confundido estas dos Ordenes en la descripcion de sus ornamentos.

VIRTUD. Las Caballeras , ó Damas esclavas de la Virtud. La Emperatriz *Eleonor de Gonzaga*, viuda de *Fernando III.*, instituyó esta Orden en Viena de Austria el año 1661. , ó 62. con el fin de introducir la virtud entre las Damas y Señoras de la Corte; sin embargo no se admitian en esta Orden sino 30. Señoras de distinguida nobleza , además de las Princesas, cuyo número no estaba limitado. Dióles la piadosa Emperatriz por divisa una Medalla de oro que representaba el Sol , con una corona de laurel , y estas palabras: *Sola ubique triumphat*: esta Medalla, á manera de brazelete, colgaba de una cadena de oro , puesta en el brazo derecho por baxo del codo , la qual llevaban los dias de ceremonia , y los demás llevaban una Medalla mas pequeña pendiente de un cordon negro. Las Damas y Princesas quando se alistaban en la Orden prometian observar las Reglas, y Estatutos compuestos por la misma Emperatriz , que se declaró Cabeza. A la muerte de alguna de estas Caballeras , sus

herederos debian volver á la Emperatriz la gran Medalla , y podian guardar la pequeña para monumento del honor que habia recibido la familia , en haber tenido una Caballera de esta Orden.

VISION. Religiosos en Etiopia. En el Monasterio de Bisan , ó de la Vision , cerca de la Ciudad de Erocco , en el Imperio del *Preste Juan* de las Indias , hubo mas de 30. Frayles , y es Cabeza de 6. Conventos á distancia de 10. leguas uno de otro , situados en Montes muy altos. En cada uno hay un Davide , que es el Guardian , á quien obedecen los Frayles. Su comida es muy parca , porque solo comen pan de cevada y legumbres ; no comen carne , ni beben vino , y labran el campo. Su Instituto es servir á Dios , y criar los niños tullidos , impedidos y ciegos. Cada Convento tiene un gallo que sirve de despertador , ó relox para ir á Maytines. Estos Religiosos tienen grandes posesiones , y algunos guardan la Regla de *San Basilio* ; pero otros observan aún la Ley Judayca con la solemnidad del Sábado. El habito es de pellejos de cabras , que llega hasta el suelo : usan cerquillo , y no dexan crecer el cabello. Todos los Frayles que hay en Etiopia tienen rigurosos ayunos y mortifica-

ciones (lo mismo las Monjas), hasta se descalzan para entrar en la Iglesia , en la que ni aún se atreven á escupir. Las campanas son de piedra y hierro , y ponen manteca en las lámparas porque no tienen aceyte. Usan ornamentos de seda conforme á la Iglesia Romana. Quiera el Señor unirlos estrecha , é indisolublemente á esta verdadera Madre.

VISITACION. Las Religiosas de la Visitacion. Tuvo principio esta Orden de Religiosas de *San Francisco de Sales*, Obispo de Ginebra (es Ciudad , y República libre , vecina de la Saboya, de donde era el Santo natural: murió á los 55. años el de 1622.), ayudado de *Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal* (que tambien se reconoce por Fundadora , y nació en Dijon: murió de 71. años de edad el de 1641., y fue canonizada el de 1768.), y otras devotas Señoras Francesas , que en memoria de la *Visitacion de María Santísima* á su prima *Santa Isabel* consolaban á las pobres, y enfermas. Con tanto zelo promovió el Santo el Instituto de estas piadosas Señoras , que el 16. de Junio de 1610. principiaron su Noviciado en Annecy, y al cabo del año hicieron su profesion de votos simples, y la reputacion y crédito de su grande virtud las ha hecho deseables á mu-

chas Ciudades. *San Francisco de Sales* envió algunas al Arzobispo de Leon, que las recibió en 1615., y tres años despues las obligó á hacer votos solemnes. El Santo Obispo de Ginebra, ó como otros le nombran de *Géneva*, compuso las Constituciones que aprobó la Santidad de *Urbano VIII.* en 1626.: pide pocas austeridades, pero mucha sencillez, modestia, circunspeccion, cordialidad, ó amistad sincera, y sumision á los Superiores. Conservan todavía el espíritu de su Santo Fundador, y aunque repartidas en mas de 161. Monasterios, en Francia, Italia, Alemania, Polonia, y España, que no son gobernados por un Superior General, sino sujetos al gobierno de los Obispos en las Diócesis donde están situados, con todo siempre han tenido una perfecta union entre los Monasterios, socorriéndose en sus necesidades, y supliendo la abundancia de unos la escasez de otros. *San Francisco* quiso que sus Religiosas recibiesen las personas débiles y enfermas, y generalmente todas aquellas que no se recibian en las demás Ordenes Religiosas; porque segun él mismo decia, muchas mugeres inspiradas de Dios aspiran muchas veces á la vida Religiosa, de que suelen excluirse, ó porque son abanzadas de

edad, ó están enfermas, ó en fin porque la debilidad de su temperamento, y delicadeza de su complexión no les permite llevar los ayunos, abstinencias, y demás austeridades que se practican en las Ordenes Religiosas. ¿Qué sucede luego? dice el Santo: que estas personas aunque llenas del desprecio del mundo, y de resolucion para dexarlo, y aunque muy propias para la vida interior, están precisadas á vivir en medio de los obstáculos del siglo, con gran detrimento de su salud, por no hallar Casas Religiosas que las reciban. Con esta mira se ha fundado la Orden de la Visitacion. En consecuencia de este fin ordena, que se puedan recibir viudas, del mismo modo que doncellas, con tal que legítimamente se hayan descargado de los hijos, si los tenian, y que hayan dexado bien ordenados sus negocios, de modo que despues no se presente motivo para recelar que sean perturbadas, ó inquietadas en su retiro: que para esto se tomára consejo del Padre espiritual, y de otras prudentes personas, para ocurrir á las quejas y murmuraciones de las personas del siglo (siempre prontas á vituperar lo que no se atreven á imitar): que siguiendo el mismo designio se podrán tambien recibir aquellas que por su edad, ó

qualesquiera defecto, ó enfermedad natural no puedan entrar en otros Monasterios , con tal que estos defectos sean recompensados por un espíritu perfecto y sano , por una grande vocacion , por un gran deseo de entregarse á Dios , y por unas grandes disposiciones para practicar toda la vida una profunda humildad, la sencillez Evangélica, la obediencia , la dulzura , y todas las virtudes christianas que no dependen sino del espíritu y del corazon ; sin embargo están exceptuadas las que tienen enfermedades contagiosas , como la lepra , &c. Estas Constituciones fueron generalmente aprobadas , y no hay persona que no admire la sabiduría, la dulzura, y esta prevision exâcta , que trae su origen de una experiencia consumada. = Se le objetó sin embargo que recibéndose enfermas haria un Hospital de su Orden , y responde: «Que siempre él habia »estado con enfermos , y habia visto no pocas »veces personas incomodadas que hubieran sido excelentes Religiosas , si hubiesen hallado Monasterios que las hubiesen recibido , y »que para remediar este inconveniente habia »en parte instituido su Orden.» La aprobacion de Roma llegó despues que el nuevo Instituto se habia plantado en la Saboya y Fran-

cia. *Paulo V.* que estimaba infinito al Santo Prelado, lo confirmó con grandes elogios, y fue el que erigió la Congregacion de la Visitation con título de Orden, y de Religion, debaxo la Regla de *San Agustin*, concediéndole los privilegios que suelen gozar las demás Ordenes Religiosas. El Convento de *Anecy* (es Villa de Saboya en la citada Diócesi de Ginebra), es el primero fundado en 6. de Junio del citado año 1610.: es un Monasterio muy hermoso, y está sobre la Rivera del Lac: la Iglesia es tambien magnifica, y muy rica. Estas Religiosas guardan al presente clausura, y en el año 1757. en virtud de Real Orden, vinieron algunas á nuestro Reyno, y á esta Corte de Madrid, para poblar el célebre y grande Monasterio, que á expensas de la Real Munificencia se acabó de construir el mismo año, donde tienen á su cuidado el recogimiento de varias Niñas Nobles para su educacion. La Reyna *Doña María Bárbara de Portugal* fue la que promovió la ereccion de esta gran fábrica, que se nombra el Convento de las *Salesas*, que el siguiente año la sirvió de Panteon, habiendo fallecido en Aranjuez á 27. de Agosto de 1758., de donde vino á ser sepultada en aquella Real Casa. El

Tom. II. Xxx

Rey *Don Fernando VI.* la siguió en el año inmediato, despues de una larga enfermedad que padeció en *Villa-Viciosa*, y le acabó en 10. de Agosto de 1759. Yace con la Reyna *María Bárbara* su esposa, en el Panteon de las Salesas.

U R

URSOLINAS. Las Ursolinas es una Orden de doncellas, y de viudas, que se empezó á establecer en Italia debaxo la Regla de *San Agustin*, y la direccion de los Obispos, tomando por Patrona á *Santa Ursula*. La Bienaventurada *Angela de Brescia* estableció este Instituto en Italia año de 1537., que fue aprobado el de 1544. por *Paulo III.*, y continuaron despues ellas mucho tiempo, viviendo en las casas de sus padres y parientes, y empleándose en practicar todas suertes de obras de caridad. *Francisca de Bermond*, Francesa, movió en 1574. algunas doncellas de Aviñon para abrazar con ella el Instituto de la *B. Angela*, y comenzaron en 1596. á vivir en comunidad. En la Isla del Condado de Venessin se formó la primera Comunidad, y luego se establecieron otras diferentes en Francia; pero el año 1604. la célebre Madama *Acaria* llevó á París algunas de

estas Religiosas , donde se emplearon , como en todas las demás partes , en la instruccion gratuita de las doncellas jóvenes. Una ilustre viuda llamada *María la Hulier*, fue la fundadora de esta Casa, y dispuso que las doncellas que allí se recibiesen se habian de obligar á hacer los votos solemnes , lo que permitió *Paulo V.* por una Bula de 1612. Este es el origen de las Religiosas Ursolinas , á quienes desearon tener muchas Ciudades de aquel Reyno. La Ciudad de París les ha dado Casa, y al presente tiene esta Congregacion mas de 80. ; es decir , que siguen las mismas Constituciones, porque ellas no forman propiamente Congregacion alguna , pues todos los Conventos están sujetos á los Ordinarios. Poco despues el mismo *Paulo V.* erigió por un Breve de 1615. la Casa de las Ursolinas de Tolosa en verdadero Monasterio , cuyas Constituciones son comunes á otros 20. Conventos, que forman de este modo la Congregacion de Tolosa. La de Burdeos se confirmó en 1616. por otra Bula del citado Papa , y comprehende mas de 100. Casas. Otra se formó en Leon en 1619. que se compone de casi 75. Monasterios , y otra el mismo año en Dijon, que es de 27. Casas. Hay tambien la Congregacion de Tulla

(Ciudad Episcopal del Limosin, Provincia de Francia), y de Arles, Ciudad en la Provenza, y en todas se siguen diferentes Constituciones. Hay asimismo en el Franco Condado Ursolinas que no hacen mas que votos simples, del mismo modo que las de Parma, y de Foligno (Ciudad Episcopal del Estado de la Iglesia), y tambien las de *Santa Rufina* de Roma. En lo demás no hay cosa cierta sobre la Santa, cuyo nombre tienen estas Religiosas. Diferentes Autores aseguran, que jamás ha existido tal *Santa Ursola*, ó *Ursula*; sin embargo la autoridad de la Iglesia que celebra su fiesta, y debe convencer todo espíritu racional. * Es ver-

* Acia el año 382. se levantó en Inglaterra contra el Emperador *Graciano* un Capitan llamado *Maximo*, el que pasó luego con Exército á Francia, donde estaba el Emperador, al qual venció, y quitó la vida. En el tiempo de este rebelde se refiere haber sucedido el martirio de las 110. Virgenes. Muchos críticos quieren que no han sido sino 11., de que era la principal *Santa Ursula*. Apoyan su crítica con una Lápi-da antigua en que estaba escrito el número de estas Virgenes, segun se demuestra: XI. M. V. y dicen, que en vez de entender, y leer once Mártires Virgenes, leyeron, y entendieron 110. Virgenes, haciendo á la M. número,

no siendo sino letra. Sin embargo hay Autores graves, que asienten á haber sido una multitud grandísima de Virgenes las que padecieron martirio, y no dudan que hayan sido 110. = Se puede consultar *Guafredo*, Obispo Asapheense, en su Historia de los Sucesos de Bretaña, y rebellion de *Maximo*; y asimismo el Cardenal *Cesar Baronio* en las Notas del Kalendario, y *Rivadeneyra*; los quales entre otros afirman, que luego que *Maximo* pasó de Inglaterra á Francia, se apoderó de una Provincia que hoy se llama Bretaña (la pequeña), cuyos Moradores la desampararon inmediatamente que entró el Tyrano. Como la tierra era muy pingue, y á propósito

dad que el *V. Beda*, que escribió la *Historia* de los Bretones, y de los Ingleses, nada nos habla de esta Santa, y de las 113. Vírgenes sus Compañeras; pero sábese que este Historiador ha omitido una infinidad de cosas. Pasa algunas veces los 20., los 30., los 40., y aún los 100. años sin decirnos cosa alguna de lo que sucedió en este tiempo. Esta Orden ha experimentado las bendiciones del Cielo de una manera tan particular, que en el espacio de 60. años se extendió á un maravilloso número de Monasterios en el mundo Christiano. Solo en el Reyno de Francia se cuentan hasta 11. Provincias, donde la Congregacion envia sus Cartas Circulares, á saber: la Provincia de París tiene 14. Monasterios, la de Normandía otros 14., la de Picardia 5., la de Bretaña 22., la de Artois 2., la de Champa-

para establecerse en ella *Maximo*, destinó hasta 10., ó 123. hombres de su Exército, á fin de poblarla, y dispuso traer de Inglaterra, y otros Países, competente número de mugeres doncellas que se casasen con los nuevos colonos. Diputó Ministros que recogiesen por bien, ó mal todas las doncellas que encontrasen hasta el número de 113. y las embarcasen para pasar á la pequeña Bretaña, que está en la Francia, y antiguamente se llamó Armorica. Los Navios en que se

han embarcado padecieron una grande tormenta, que los conduxo á la embarcadura del Rio Rhin en el Mar, donde hallaron unos Corsarios de Hunos, y Pitones (Bárbaros, é Infieles), los quales pasaron á cuchillo con la mayor inhumanidad, y barbarie estas Vírgenes de *Jesu-Christo*, que rehusaron constantemente condescender en sus torpezas. Esta parece ser la historia mas genuina de las 113. Vírgenes, entre otras varias que refieren diferentes AA.

ña 9., la de Borgoña 25., la de Nivernois (Ducado de Nevers) 7., la de Berry 6., la de Turena 6., la de Auvernia 4., y además la de Kebeck en América. El año de 1639. estas Religiosas por una generosidad extraordinaria atravesaron el Océano, y pasaron de un Emisferio á otro, para exercer sus funciones Apostólicas, y Angélicas en medio de los Salvages de Canadá. Esta santa Colonia fue conducida felizmente por una Amazona Christiana, llamada *Madama de la Pelterie*, viuda joven, hija de *Mr. Chauvigny*, Señor de Vaubegeon, y Presidente de los Electos, ó Oficiales Reales en la Eleccion, ó Tribunal de Alenzon, que es Ciudad de Francia en la Normandía.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.